

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA									
VIGENCIA: Corte 31 de Diciembre de 2018									
PUBLICACION: http://www.migracioncolombia.gov.co/index.php/es/entidad/planeacion-gestion-y-control/planer-e-informes/plan-anticorupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/plan-anticorupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2018									
Seguimiento II OGI									
Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones				
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Indicador	Observaciones	
Manipulación del proceso Pérdida de valores y moralidad administrativa Contrataciones en temas técnico especializados sobre los cuales sólo un área tiene un conocimiento específico.	Direccionamiento de la contratación en beneficio propio o de un tercero	Actualización de Manual del proceso de Gestión Contractual. Capacitación dirigida a supervisores y comités (estructurador, evaluador) sobre la normatividad contractual vigente. Publicación de la información contractual y seguimiento al sistema documental Orfeo. Desarrollo de los procesos de contratación de la Entidad a través del SECOP II	03/01/2017	25/01/2018	si	Actualización de documentos del proceso de Gestión Contractual	Actualizar y solicitar adopción de los formatos de Solicitud de Liquidación e Informe de Actividades de Supervisor de Contratos	La Subdirección Administrativa y Financiera, a través del Grupo de Contratos, realizó la actualización y adopción de Documentos. Mediante la Directiva 004 del 2018 se actualizaron los nuevos formatos de Informe de Supervisión y Solicitud de liquidación de contratos, cumpliendo así con esta actividad	
						Realizar capacitación a supervisores y comités (estructurador, evaluador) frente a la nueva documentación del proceso de gestión contractual.	Capacitación realizada	El día 16 de Marzo del 2018 se impartió la capacitación a supervisores, miembros del comité evaluador y estructurador frente a la nueva documentación adoptada por el proceso de gestión contractual de la Entidad. Según consta en acta de asistencia a la socialización, realizada por La Subdirección Administrativa y Financiera.	
						Realizar socializaciones sobre prevención del daño antijurídico.	Regionales socializadas	La Subdirección Administrativa y Financiera remitió las listas de asistencia, correos de invitación, y publicación de aviso a estructurador frente a la nueva documentación adoptada por el proceso de gestión contractual de la Entidad.	
Fallas o deficiencias de los sistemas de información Manipulación indebida de información Omisión de la aplicación de procedimientos Pérdida de valores	Obtención de un beneficio particular asociado a los trámites	Interoperabilidad con la Cancillería para validación de permisos de salida del país de NNA expedidos en el exterior. Implementación de nuevas tecnologías (Pasillos migratorios con reconocimiento biométrico por iris). Ejecución de la estrategia de racionalización de trámites. Interconexión pago con Datafono en el Sistema PLATINUM y ampliación de diferentes tipos de pago electrónico de trámites en línea. Validación de API para alertas anticipadas para vuelos regulares y no regulares. Convenios (Fiscalía, DIAN, DNI, PONAL) Registro digital por cada solicitud de trámite (FUT).	03/01/2017	25/01/2018	si	Elaborar informes de seguimiento sobre la gestión de alertas del Sistema de Información Anticipada de Viajeros en los Puestos de Control Migratorios.	Informes elaborados	La Subdirección de Control Migratorio remitió correo con el informe correspondiente a la gestión y resultados del Grupo CECAM, gestión alertas, apoyo a operadores aéreos, gestión frente a convenios interinstitucionales, desarrollos, correcciones o modificaciones de orden tecnológico, entre otros.	
						Realizar seguimientos sobre la adecuada inclusión de información en las bases de datos del proceso de Control Migratorio (Calidad del dato).	Seguimientos adelantados	La Subdirección de Control Migratorio remitió correo con el informe "Aval actividades planes regionales" cuyo objeto es garantizar la calidad del dato en el sistema de información misional - el cual contiene información de los seguimientos a las consignas incluidas en el sistema de salidas de extranjeros sin registro de ingreso.	
						Realizar seguimiento a la calidad del dato en trámites y servicios de Extranjería	Análisis de seguimiento	La Subdirección de Extranjería remitió Diagnóstico de Calidad del dato con relación al registro C.E. a nivel Regional, con la finalidad de generar medidas de mejora. Consolida la información con base en el Diagnóstico a nivel nacional recibido por GODEM.	
						Ejecutar las actividades de la Estrategia de Racionalización de Trámites.	Realizar mesas de seguimiento a la estrategia.	La Subdirección de Extranjería realizó dos mesas de trabajo para seguimiento de estrategia de racionalización en las fechas 27/08/2018; 31/08/2018; 03/12/2018 y 28/12/2018.	
						Formular y ejecutar el plan de racionalización del proceso	Formular y ejecutar el plan de racionalización del proceso	En el seguimiento realizado el día 28/12/18 por el SUI, se evidenció la ejecución del plan con sus soportes, los cuales se encuentra en carpeta compartida creada por La Subdirección de Extranjería. Esta actividad se reprograma hasta el 30/04/2019.	
Falta de recursos para la implementación de nuevas herramientas tecnológicas y de seguridad informática. Desconocimiento del código único disciplinario. Falta de divulgación y socialización de los procedimientos. Vacíos en la normatividad migratoria y/o no la aplicación de protocolos de seguridad en la gestión documental. Falta de revisión de los controles informáticos, fallas en los sistemas de información (PLATINUM), vulnerabilidad en los sistemas de información o bases de datos. Acceso y manipulación indebida de información. Falta de supervisión al acceso a base de datos reservada. Ubicación de CFDM en zonas de alto riesgo (seguridad). Falta de recursos para el fortalecimiento en materia de seguridad a instalaciones. Falta de segregación de funciones.	Modificación (alteración/eliminación) o uso indebido de información reservada para beneficio propio o de particulares	Seguimiento a la Estrategia de Seguridad de la Información mediante el instrumento de medición del MSP. Seguimiento a la implementación de Gobierno Digital Documento Guía para la consulta y modificación en base de datos y registro digital por cada solicitud de trámites Resolución 2387 de 2016, procedimiento y Guía para la atención de los trámites de Extranjería (Códigos: MEP.01 y MEG.02)	03/01/2017	25/01/2018	si	Formular y ejecutar el Plan de Seguridad de la Información de acuerdo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Porcentaje de avance del plan	La Subdirección de Extranjería realizó las siguientes actividades relacionadas en el Plan de Seguridad de la Información: 1. Revisar y actualizar la política de Seguridad de la Información. 2. Coordinar y consolidar el levantamiento de los activos de información. 3. Dar inicio a la identificación de los riesgos de los activos de información, de acuerdo a los lineamientos emitidos por Min TIC. 4. Realizar el seguimiento periódico al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. 5. Realizar sensibilización y socialización en temas de Seguridad de la Información.	
						Formular y ejecutar actividades del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	Plan formulado	La Oficina de Tecnología realizó formulación del PETI (Plan Estratégico de Tecnología de la Información).	
						Ejecución del plan	Ejecución del plan	La Oficina de Tecnología Conforme a la planeación descrita en el PETI y el Plan Anual de adquisiciones ejecutó el 100% con corte al cuarto trimestre de 2018.	
						Formular y ejecutar actividades del Plan de Seguridad Digital.	Plan formulado	La oficina de Tecnología formuló el Plan de Seguridad Digital	
						Ejecución del plan	Ejecución del plan	La Oficina de Tecnología reporta Avance obtenido en el plan de seguridad digital durante el trimestre con: 1. Realizó y ejecutó contrato 073 de 2018 con el cual se actualizó la solución de antivirus y proxy 2. Ejecutó el 80% del contrato de No. 087 de 2018, cuyo objeto es "Adquirir una solución de seguridad de red de datos para la protección de las zonas definidas por la Entidad, con soporte y garantía", este contrato tiene plazo de ejecución hasta el 28 de febrero del 2019 3. Adquisición e implementación de solución de protección perimetral de Firewall. 4. Realizó pruebas de seguridad con el apoyo de Min TIC en el último trimestre de 2018. 5. Realizó levantamiento y análisis de la infraestructura tecnológica, insumo para implementar protocolo IPv6 en la solución perimetral de firewall. 6. Genero los informes y se enviaron por correo electrónico al Grupo de Políticas y Lineamientos de la Subdirección de Extranjería 7. Realizó afinamiento de la suit de seguridad antivirus	
Cambios en la política pública, en la legislación o normatividad vigente que le aplica al proceso. Desconocimiento de la normatividad o los medios tecnológicos a utilizar en el proceso. Documentos del proceso desactualizados o inexistentes (procedimientos, guías, formatos, entre otros). Insuficiente doctrina para la interpretación de las actuaciones o decisiones	Favorecimiento / Perjuicio a personas naturales o jurídicas en procedimientos de Verificación	Sensibilización - Capacitación - Socialización frente a la normatividad que le aplica al proceso.	03/01/2017	25/01/2018	si	Formular el plan de verificación de la vigencia para el nivel regional.	Plan formulado	La Subdirección de Verificación Migratoria formuló el Plan de verificación para la vigencia 2018, el cual incluye las adiciones correspondientes a las actividades del GEM	
						Difundir las decisiones sancionatorias y conceptos relativos a la Verificación Migratoria	Socialización	La Subdirección de Verificaciones realizó la difusión de los conceptos por medio del siguiente enlace: http://www.estrategiamsp.gov.co/verificacion-del-futuro.aspx	
						Desarrollar actividades tendientes a generar interacción con la ciudadanía para fortalecer el ejercicio de la verificación migratoria.	Actividades realizadas	La subdirección de verificaciones realizó actividades en el marco del desarrollo del Plan de Verificaciones las Direcciones Regionales; además de las acciones propias de verificación y actividades de sensibilización sobre el cumplimiento de la normatividad migratoria y los requisitos para la contratación de extranjeros.	
						Presentar informes de análisis del comportamiento de los procesos disciplinarios.	Regionales capacitadas	La Subdirección de Control Disciplinario elaboró los Informes de Gestión del primer y segundo semestre de 2018, los cuales fueron presentados a la Secretaría General.	
						Adelantar actividades de prevención y socialización de la normatividad disciplinaria en los escenarios de inducción y reinducción a los funcionarios.	Procesos capacitados	La Subdirección de Control Disciplinario realizó actividades de prevención y socialización, ejercicios desarrollados en las sesiones de inducción y capacitación a los funcionarios incorporados a la Entidad; según consta en las planillas de asistencia que reposan en esa Subdirección.	
						Celebración del Día Institucional de la Transparencia	Presentar propuesta para el desarrollo del día de la Transparencia	La Subdirección de Control Disciplinario participó en reunión del día lunes 16 de abril/18, convocada por la Doctora Elisabeth Rivera con el fin de definir lineamientos (Dirección y Regionales) para el código de valores institucionales partiendo de los valores establecidos por la Función Pública.	
						Realizar evento del día de la Transparencia	Realizar evento del día de la Transparencia	La Subdirección de Control Disciplinario realizó evento de día de la transparencia el día 30 de Mayo/18, con la participación del Nivel Central y las Regionales. Memorias del Evento http://intranet/estar-bien/estabien/galerias/fotos/tem/1130-celebracion-dia-de-la-transparencia-2018	
						Realizar actividades de sensibilización frente a la corrupción.	Informe de actividades	La Subdirección de Control Disciplinario por medio de un video en el cual se exponen casos reales, realiza sensibilización frente al tema de la corrupción, y desde el punto de vista de la prevención en las inducciones y capacitaciones a los funcionarios.	
						Realizar actividades de enfoque hacia la prevención dirigidas a los servidores públicos de la Entidad.	Actividades realizadas	La Oficina de Control Interno realizó las actividades programadas, dirigidas a la prevención, atendiendo el rol "enfoco hacia la prevención" durante las visitas a las Regionales; difundió la campaña "Pilas YO tengo el control" cuyo propósito fue afianzar la responsabilidad del servidor público como eje fundamental del sistema de control interno e identificar donde encontrar los controles en los manuales de proceso, con un claro enfoque a la apropiación del control; actividad que contó con una gran participación de los servidores públicos de la Entidad. Así mismo, en los ejercicios de inducción se presentó la campaña.	

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN TRANSVERSALES